

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Año XXVI.—Número 7.907

Diario Católico de Noticias

Lunes 4 Febrero 1924

Madrid

¡Abajo el neutralismo!

Resientemente se ha celebrado una importante asamblea de estudiantes católicos, y con mucha frecuencia de la prensa noticia de actos de la simpática juventud estudiantil que revelan plenas actividades y muy sanas orientaciones.

Ha de decir que con este motivo ciertos elementos de la prensa y de la vieja política, encastada en la Institución Libre, están echando toda el agua de sus informaciones tendenciosas, ó de sus silencios interesados al molino de la neutralidad. A juicio de los tales, para que sea leunda la enseñanza y haya paz en los claustros universitarios y en los otros centros docentes, es indispensable afirmar y mantener la suscitada neutralidad de los estudiantes.

He aquí uno de los centros de las ideas que en incurren los factores de la libertad de ciudadanía y de la llamada prensa independiente. Es tanfamoso cansado de oír, si en alguna circunstancia la exposición de un concepto razonable pudiera causarnos, que una de las causas fundamentales de los abusos que perpetraron los políticos y de la impunidad que gozaban era la indiferencia ó neutralidad del mayor número de los gobernados. No se entienda la voz neutralidad en el sentido de imparcialidad, sino de dejadez, de alejamiento, de no tomar partido de no tener opinión, de estar con todos ó de no estar con ninguno, de que diera igual lo blanco que lo negro y lo verde como lo morado.

Por esta neutralidad, que nunca observaron, precisamente quienes la propagaron y que se aprovecharon de ella para el logro de sus aspiraciones, ha venido triunfando hasta el 12 de Septiembre último, los que eran peores sobre los que eran mejores, los regulares sobre los buenos y los peores sobre los mejores, porque no tanto deben atribuirse ciertos lamentables y muy lamentables acontecimientos á lo que hacían los primeros, como á lo que dejaban de hacer los segundos. Y contra esa neutralidad que era inacción, que era frialdad, que era egoísmo, proferían y proferirán siempre cuantos creemos que hay que ejercitar los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía. Como se pretende ahora y se recomienda, sin embargo, que el estudiante sea neutral!

El estudiante se ha atrevido para fines licitos y honrosos, para defender convenientes ó intereses legítimos de clase, para estorbar y, por los medios legales, impedir que prosperen propósitos dañinos para ella y en suma, y á todo lo que una vez, para la justa defensa del interés material; pero hay un interés de calidad superior, el espiritual de los estudiantes, el de que se robustezcan y no vengán á decaer sobre su fe religiosa y sus sentimientos patrióticos, dispóniéndose para ser un porvenir no lejano paladines de los sagrados principios en que los intereses sociales se apoyan y, consiguientemente, de lo Verdadero, de lo bueno y de lo justo; y por, eso, dando satisfacción á los anhelos de sus almas y á los sentimientos de sus corazones, los estudiantes que son católicos confiesan serlo, porque la prudencia y la templanza no están nunca en oposición con la firmeza, ni tienen posible entronque con la cobardía.

Y lo que hemos de desear, ó lo que al menos deseamos nosotros, es que las generaciones nuevas, la cantera de la que habrán de salir los sacerdotes, los militares, los políticos, los magistrados, los ingenieros, los publicistas, en suma, cuando han de constituir en el futuro, la fuerza intelectual y consiguientemente directriz de la sociedad española, no esté tomada del frío escepticismo, de la envilecedora indiferencia y del exorable egoísmo de los neutros; que sean todos creyentes y patriotas; que rocos sus espíritus la escuela de la fe para que emprendan y lleven á término venturoso las más altas empresas.

La paz de los que no creen, ni esperan, ni aman la paz de los neutros, como no es el trágico de las febriles actividades de los racionales

perseguido el bien general, es algo de horizonte tan limitado, como un pozo, ó que solo se puede expresar con la inacción y el reposo estériles del cementerio.

GOBIERNO CIVIL

Don José Zarbaue Miranda, en nombre de la compañía carbonífera «La Galera», solicita se le conceda una demasia de hulla en término de Fuente Obejuna.

Se ha pasado el expediente á don Antonio Sánchez y don Francisco Hornaro Vergara, para América del Norte.

Don Alfredo Cobos Hurtado, renuncia el registro minero «Santo Domingo», término de Terrescampo, solicitando se le devuelvan 285 pesetas que ingresó en la caja de depósitos.

Se han expedido licencias de caza á don Pedro Muñoz Lozano y don Agustín Rivera Escobedo, de Pueblo Nuevo; don Juan González Santolalla, don Emilio Guerrero Cantero y don Antonio García Santolalla, de Juba; don Andrés Ruiz Ayllón, de Pozoblanco; don Joaquín Pérez Linares y don Luis Zayas Borja, de El Porvenir.

El guardia de seguridad don Ricardo Marguláran, se le ha trasladado á la plantilla de Basajas.

EN TRASIERRA

Este año, como los anteriores, se ha celebrado en la parroquia de dicha aldea, la función solemne en honor de su titular la Purísima de Nuestra Señora y Presentación del Hijo de Dios.

A las diez media de la mañana dió principio la función religiosa con la bendición de Gandelas y romero; después la procesión por las calles de la aldea con las imágenes de la Santísima Virgen y el Niño Jesús en brazos y el Patriarca San José, y á continuación la misa solemne, en la que predicó, sobre la Purificación de la Santísima Virgen, el presbítero don Antonio Campor, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, el cual fué muy felicitado.

A todos estos actos religiosos acudieron los aldeanos, con su alcalde á la cabeza.

Antes de partir los sacerdotes para la capital, distribuyeron preciosas estampas á los niños y niñas de la aldea, dando las gracias una pequeña de unos ocho años, rogando á los sacerdotes que plean maestro para la escuela de la aldea, que hace diez meses no tiene maestro.

¡Fuente Obejuna, Señor!

Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Presidente del Directorio.

Fuente Obejuna á V. E., con el debido respeto y consideración que se merece, como jefe del Gobierno del magnánimo y valiente Rey de nuestra amada España, don Alfonso XIII (q. D. g.), expone: Que escuchándose el rumor de que ha de trasladarse á Belmes el Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia de este partido, así como también el Registro de la Propiedad;

Suplica al pundonoroso general, al hombre cumbre y salvador de nuestra amada España, lo que toda Fuente Obejuna en un correcto y bien escrito manifiesto redactado por don Isidoro Hidalgo Trejo, pide, este es, que se le deje tanto el Juzgado de Instrucción del partido, como el Registro de la Propiedad, pues sin estos dos centros oficiales Fuente Obejuna camina á la ruina.

Por antigüedad Sr., por derecho propio, porque siempre ha sido cabeza de partido, en nuestra humilde opinión y sin temor á equivocarnos el pueblo más antiguo de la provincia de Córdoba, es Fuente Obejuna y toda ella, grandes y pequeños, ricos y pobres, creen tener derecho á que no se traslade esos dos centros oficiales que son alma y vida de esta villa, y por eso porque lo creen tener han puesto al pie de dicho manifiesto todas sus firmas.

Como la cartilla justicia de V. E. es bien notoria, á V. E. nos dirigimos y esperamos confiados en que nos ha de encantar.

En nombre de Fuente Obejuna.—
EL CORRESPONSAL.

Nuevo Ayuntamiento

CARGABUAY

Hay 1.º de Febrero y previa visita efectuada ayer, han sido elegidos por el Sr. Delegado gubernativo de este Distrito de Frigelo, los señores que han de formar el Ayuntamiento de esta villa, en la forma siguiente:

Alcaldes presidentes, don Pedro María Serrano Sánchez, propietario; primer teniente, don Luis María Camacho, abogado y propietario; 2.º don Francisco Serrano Galisteo, idem idem; concejales: don Juan Benítez Delgado, abogado; don Lorenzo Sánchez Camacho, propietario; D. Joaquín Sánchez Caracul, idem; don Francisco Sánchez Caracul, maestro nacional; don Francisco Carmena Rael, idem; don Ventura Ruiz Garrillo, farmacéutico y propietario; don Aurelio López Gilvez, maestro nacional y don Juan María Camacho, propietario.

De la laboriosidad, honorabilidad y altas aptitudes morales de que están adornados expresados señores, testimonio fehaciente es la honrosa y muy acertada elección efectuada por el digno y competente Sr. Delegado gubernativo, lógicamente consecuencia de dignos informes, buscados con verdadero y noble interés, como remedio eficaz para la regeneración y engrandecimiento de nuestra querida patria.

De tan acertada elección es otra prueba no menos concluyente, que la mayoría de los nombres antedichos corran por todo este vecindario de boca en boca, cual plebiscito convenido de antemano, que hubiesen ganado por unanimidad los señores elegidos.

Este pueblo está de enhorabuena y sumamente satisfecho con su nuevo Ayuntamiento, esperando con fundadísima seguridad que sus intereses morales y materiales han de estar sumamente garantidos.

También complacidos y con gusto hacemos constar que el digno Ayuntamiento saliente y muy especialmente su digno alcalde don José María Martos Corcauel, en el corto laxo de tiempo en que han regido este pueblo, han administrado bien y cumplido sus deberes, teniendo el honor de haber ensoñado de libro del digno señor delegado, que sentía que las anormales circunstancias por que atravesamos, no permitieran su continuación el frente de la administración y gobierno de esta villa.

El popularísimo é incansable secretario de este ilustre Ayuntamiento don Angel Sallia Molina, fué felicitado por su laboriosidad en la Secretaría, donde no se notó la falta de ningún servicio, ni el menor detalle en la documentación; tuvo la satisfacción de oír de los señores visitantes que esta oficina era una de las mejores servidas de las visitadas.

Nuestra más sincera enhorabuena á los firmantes ediles, oira no menos efectiva para nuestro incansable secretario, deseando á todos los engos años de vida en sus cargos, para que sea un hecho nuestra prosperidad y regeneración.—R. MARIN.

Garbanzos para Siembra

Dirigirse á

JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

CARBÓN

Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALIFICACIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y centrado, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolates con pastas á 0'50.

Salón de billar en el principal.

Servicio permanente.—Buenos días: Café Suisse y Café del Gran Capitán.

La labor del Sr. Fresneda

Deseando la Diputación provincial implantar en el Hospital modificaciones esenciales en el régimen de enseñanza que en dicho establecimiento benéfico debe darse á los acogidos, pensó, desde el primer momento, establecer talleres donde los asilados pudieran aprender un oficio en armonía con sus aptitudes, y con el fin de estudiar la resolución de problema tan interesante, el señor presidente, don Miguel Fresneda y Mengibar, rogó á los diputados don Isidro Barbudo Sanz y don Manuel Baquerizo y García, le acompañaran en la visita particular que se estimó debía hacerse al Hospital provincial de Sevilla y al Colegio que los Padres Salesianos tienen establecido en dicha ciudad. Así lo han efectuado dichos señores en unión de don Sebastián M. Pastor, Director del Colegio Salesiano de Córdoba que ofreció espontáneamente acompañarles en la visita proyectada, de la cual se han obtenido provechosas enseñanzas, haciendo que todos perseveren en sus primeros propósitos, y en particular el relativo á la creación de una imprenta en la que, además de atender á los referidos fines educativos, se realicen cuantos trabajos de esta índole necesite la Diputación, con lo cual se obtendrá la consiguiente economía.

Don Miguel Fresneda celebró también una entrevista con el señor presidente de la Diputación de Sevilla para tratar asuntos que afectan muy directamente á ambas ciudades, y se ocuparon con preferencia de la necesidad de practicar cuantas gestiones sean conducentes para conseguir la más rápida realización de las obras proyectadas del ferrocarril de Puertollano, habiendo tenido la complacencia de obtener el ofrecimiento del señor presidente de aquella Corporación, de que apoyaría, por cuantos medios estén á su alcance dicha idea, la que será sometida en breve, al estudio de ambas Diputaciones.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Sucesores de

ANA QUIRÓS
POZOBLANCO

AVISO

«EL M. TRO» suspende las ventas en la Casa Central desde el 30 de Enero para hacer gran rebaja de precios.

Las sucursales de calles San Agustín 30 y Deanes 29 y 31 permanecerán abiertas sin interrupción todos los días y horas hábiles de ventas.

4 FEBRERO.—En este día, simultáneamente, COLOSAL BARATO en los tres establecimientos de «EL M. TRO».

Casa Central, Mármol de Bañuelos

Sucursales, calles de San Agustín y Deanes

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 22 Enero hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'24 pesetas, id. sin hueso, 4'86.

Ternera, con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70.

Macho, á 2'55

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de somniers y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

Enfermedades internas

Garganta, Marín y Sídes

Braulio Laportilla, prol., 5

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Ciudad: Poya, núm. 29

PRECIO AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'86; ternera con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70; macho, 2'55.

INSTRUCCION PÚBLICA

Conforme á los preceptos establecidos en el artículo 4.º del Estatuto, la distribución del crédito de pesetas 1.500.000 consignado en el presupuesto vigente para la creación de nueva plazas de maestros y maestras con destino á las escuelas nacionales, será la siguiente:

Seis maestros de primera categoría, á 8.000 pesetas, 48.000; seis maestros de segunda categoría, á 7.000 pesetas, 42.000; diez maestros de tercera categoría, á 6.000 pesetas, 72.000; diez maestros de cuarta categoría, á 5.000 pesetas, 60.000; 24 maestros de quinta categoría, á 4.000 pesetas, 96.000; 48 maestros de sexta categoría, á 3.500 pesetas, 168.000; 72 maestros de séptima categoría, á 3.000 pesetas, 216.000; 120 maestros de octava categoría, á 2.500 pesetas, 300.000; 180 maestros de novena categoría, á 2.000 pesetas, 360.000 y 20 maestros de novena categoría (traición que resta y se aplica á aumentar el número de escuelas) á 2.000 pesetas, 40.000.

Total de escuelas creadas, 500.

Reserva de crédito destinando al pago de la graduación de adultos en las escuelas servidas por maestros y remuneraciones por dirección de escuelas graduadas, 98.000 pesetas.

Total, 1.500.000 pesetas.

La Dirección devuelve la instancia de don Jaia Vega Molina, en la que solicitaba prórroga de licencia, por que se acompaña el certificado médico.

Se ha recibido un cheque por valor de 9.214 50 pesetas, para pagos de jubilados en el mes de Enero.

Ha sido sometida á expediente gubernativo por negligencia en el cumplimiento de sus funciones profesionales la maestra de Valenzuela, doña Araceli García Sánchez.

La Dirección general pide se remita á la mayor brevedad, separadamente y por meses á partir de 1.º de Junio de 1923 relaciones en las que conste el número total de maestros y maestras en plenos derechos que figuran en nómina con 2.500 pesetas, así como relación nominal de altas con expresión de datos de escolarización que quisiere corresponda figurar en el mismo con plenos derechos á partir del 1.º de Julio de 1922 y por lo menos 2.000 pesetas.

Se ha convalidado para atender á los gastos de adquisición de nueva material escolar, 856 pesetas, á la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

El ministerio remite para que informe esta Sección Administrativa, la instancia producida por la maestra auxiliar sustituta de la 3.ª escuela de Gabra doña Carmen Valentín de la Rosa, á quien se le forma expediente, por abandono de destino.

La Dirección remite una instancia de don José Naro Rodríguez, reclamando al Ayuntamiento de Belmes, 1.764 pesetas, que dejó de abonarle por causa habitación, para que sea informada por esta Sección.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Agueda.

Jubiléo Circular.—Mañana en S. Francisco, por la Sra. Condesa Cañete de las Torres.

Padres de Gracia.—Solenne novena al Beato Juan Bautista de la Concepción, desde el 8 al 14 del actual. Todos los días á las 10, misa con manifiesto y por la tarde á las cinco, la novena con manifiesto, cánticos y sermón por un R. P. Trinitario.

Esclavos.—Día de Retiro mensual para señoras en la casa de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, el miércoles 6 del actual, dirigido por un R. P. de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada por la mañana á las 8'30 y por la tarde á las 4 y 14.

Se duplica encarecidamente la asistencia.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Pronósticos del tiempo

El martes 5, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior y se presentará una depresión en Irlanda. Cambiará el estado meteorológico y se registrará lluvias en las regiones septentrionales de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 6, será más tranquila la situación general de la Península, pero se señalarán bajas presiones en el Mediterráneo que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

El jueves 7, llegará al NO. de Francia una importante depresión ocidental. Por el influjo de ella se registrarán lluvias, particularmente de este NO. y N. de la Península al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 8, se trasladará al mar del Norte dicha depresión formando núcleos de furias entre la mitad oriental de la Península y el Mediterráneo. Estos elementos producirán lluvias principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos también del tercer cuadrante.

Del 9 al 10, evolucionará por Dinamarca y el Báltico la depresión del mar del Norte y los núcleos de furias de la mitad oriental de la Península estarán en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico en nuestro territorio, pero se señalará algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar: Mediterráneo y en el N., con vientos de entre O. y N.

El lunes 11, se acercará a depresiones atlánticas al NO. de Galicia y Sur de Portugal que causará lluvias del tercer cuadrante.

Se perturbará más la situación el martes 12, porque se aproximará más á nosotros la depresión del Norte O. de Galicia, que aumentará en intensidad, y la del S. de Portugal avanzará por el mar Ibérico y Argelia. Ocasionalmente luvias bastantes generales y copiosas en muchos puntos, con vientos de diversas direcciones.

Del 13 al 14 será más tranquila la situación, pero se registrarán algunas lluvias en la mitad septentrional del 13, y en el NE. y SO. el 14, debido á los núcleos de furias que se resaca en el Cantábrico, en el Mediterráneo superior y en el Suro de Cádiz.

El viernes 15, el núcleo de furias del Suro de Cádiz, corriendo hacia el E. se hallará entre el mar Ibérico y Argelia. Producirá luvias y nieves en Levante y Andalucía Oriental, con vientos del primer cuadrante.

SFEIJOON.

VENTA

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Dr. Guijo

Dentista

Calle Gondomar, sin número

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subvenciones.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem sin hueso, 4'86.—Ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'55.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y á domicilio.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección segunda.—Pozoblanco, hurto, contra Ana Paula García; defensor, don Velasco; procurador, señor La Cerda.

Poradas, atentado, contra Francisco Arroyo Bernate; defensor, señor García Pérez Rico; procurador, señor Usano.

Fuente Obejuna, hurto, contra José Ramírez y dos más; defensor, se

DIEGO RUIZ

LA SOMBRETERA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de precios. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA».

Calle de María Cristina (antes Arquito Real)

Por Almirante; procuradores, señores Sáiz y Austria.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa, por corrupción de menores, contra Antonio García Pérez y Francisco Gutiérrez Romero, siendo condenada a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión con condicional, y absolvió el segundo.

En la de Castro del Río, por hurto, contra Juan Fernández Muñoz y Francisco Pardo Roldán, son absoluidos.

En la del mismo Juzgado, por hurto, conaciones y desquite, contra Manuel García Díaz, se condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la de Foxoblanco, por robo, contra Juan Cano Vicente y María del Socorro Márquez Fernández, condenándolos a 8 años, 10 meses y 8 días al primero, y a la segunda a 125 pesetas de multa por cada uno de los 8 delitos.

MILITARES

Con motivo de la próxima incorporación de los nuevos reclutas, han sido dictadas reglas para la vacunación antivariólica y antitífica de los mismos.

Se ha dispuesto que el regimiento de Lanceros de Sagunto número 8 designe un soldado con destino a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro de Ejército.

Mañana a las once tendrá lugar en el Hospital Militar el reconocimiento facultativo de las clases e individuos presuntos inútiles.

Se ha dispuesto que se puede autorizar el viaje a la Corte a jefes de la sexta promoción de infantería que deseen asistir con comisión al homenaje al general Riquelme.

Han regresado el capitán de caballería don Manuel Casas Sierra, capitán de Intendencia don Pedro Menjíbar y el veterinario don Guzmán Aparicio, de la provincia de Málaga en comisión.

Se concede al suboficial de Sagunto don Dionisio Ayala Díaz, un mes de licencia.

Se ordena el reconocimiento del Comisario de Guerra don Juan Madroñal y del comandante de caballería don Joaquín de Sousa.

Los reclutas de la 2.ª región embarcarán los días 9 y 10 en Málaga, para Melilla y los días 11 y 12 en Algeciras para Ceuta.

Los que se licencian para la 2.ª región los días 15, 16 y 17 en Ceuta y 14 en Melilla.

Se concede al capitán de Sagunto don Juan Kandeán Aguiar, 1000 pesetas, por dos quinquenios.

Se ha concedido para completar el vestuario y equipo de 1.ª línea, al Regimiento de la Reina, 88.330 88 pesetas; a Sagunto, 908 42 y a 4.ª de Artillería pesada, 22.021 89.

De Hacienda

Se concede el retiro para Córdoba al alférez de la Guardia civil don Higinio Rincón Gerena, que percibirá 420 pesetas por esta Tesorería.

SUSCRIPCION

popular para iluminar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excelsio Custodio, que corona tan elevada torre.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Ilmo. Sr. D. Salvador Muñoz Pérez y señora', 'D.ª Doña Rosa Baena Zamora', etc.

Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las redacciones del «Diario de Córdoba» y de EL FOMENTADOR DE CORDOBA, en la casa núm. 17, Anasteria, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente a la capilla de la Virgen de los Faroles.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA" MADRID DESDE LAS 3 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano', 'Franco cambio medio', 'Cierre', 'Ubras cambio medio', etc.

La fiesta de los Somatenes

Preliminares. A las diez de la mañana, en lugares estratégicos en que se dieron cita los somatenistas de los distintos distritos, reuniéronse en grupos para marchar a la plaza de Armería y proceder a la formación con motivo de la bendición y entrega de la bandera.

El relevo de la guardia exterior del Palacio hizo una hora antes de la acostumbrada, con objeto de colocar el altar y la tribuna y que formaran los somatenes.

Una compañía del regimiento de Saboya se desplegó circundando la plaza para contener al público cuando se le diera acceso a la misma, pues entonces las verjas permanecían cerradas, conteniéndolo.

La calle de Balón estaba atardecida de público, manteniendo el orden fuerzas de Seguridad de Infantería y de Caballería.

Debajo de la marquesina central de la puerta principal de Palacio, levantóse un artístico altar con dosel tapiz, armas, plantas y flores. A la derecha levantóse la tribuna regia con tapiz de la Real Casa representando los Cuatro Estaciones. La sillera era roja. Frente al altar colocóse una escuadra del Somatén con su bandera, siendo portador de la misma el señor Sotolongo.

A las diez menos cuarenta dícese entrada al público y momentos después habíanse los somatenistas por la puerta de Santiago formado por distritos frente a la puerta del Psíntips.

A los periodistas se les situó en un grupo circundado por un cordón rojo, dando guardia cuatro soldados y un sargento. La distancia era tan considerable, que fué imposible tomar los discursos, llegándose solamente frases a las arias.

Mientras ultimábase la formación, la banda del regimiento de Wad Ras ejecutó varias piezas.

Los Reyes

Terminada la formación hicieron

su salida los Reyes rodeados por un reguano de Alabarderos, prorrumpiendo el público en vivas y aplausos.

El Rey vestía uniforme de capitán general de media gala de Intendencia. La Reina gobernadora de pieles y sombrero de terciopelo negro. Detrás salieron la Infanta Doña Isabel, la Duquesa de Talavera, el Infante Don Alfonso, la seherita Beltrán de Lir, los Marqueses de Comillas, varias damas y palatinos.

En la explanada se celebraban ya el Marqués de Estella y todos los generales del Directorio, excepto Magaz, los generales Molit, Duque de Taura, Muñoz Gabe, Martínez Anido, el Alcalde, el Director general de Seguridad Interior, el Jefe superior de policía señor Ceparrós y numerosas autoridades y personalidades.

La Reina se acercó a ver la bandera.

El Rey fué recibido por el jefe del Somatén general Dabén y el Vizconde de Val de Erro. Acompañaban al Rey el Infante Don Alfonso, el general Miñán del Bosch, Molit y la plana mayor de los somatenistas, procediendo inmediatamente a revisar los somatenes, acompañados de esas mismas personas.

Mientras la Reina, acompañada de su hermano el Marqués de Carriboke, la Duquesa de San Carlos, el Marqués de Baudaña, la Infanta Doña Isabel y las Infantitas, fueron a ocupar sus puestos en la tribuna.

Durante la revista las bandas tocaban la Marcha Real.

Al pie de la tribuna figuraban varios generales del Directorio, Martínez Anido, Acoer y las demás autoridades.

Terminada la revista el Rey subió a la tribuna, celebrándose el acompañamiento detrás de la familia real.

La bendición

El Patriarca de las Indias bendijo la bandera en el altar, y terminada la bendición el abanderado entregó la enseña a la Marquesa de Comillas, recibiendo esta arrodillada, postrándose también todos los concurrentes. Fué un momento solemne.

La Marquesa entregó la bandera al general Dabén. Este adelantó a él el Marqués de Comillas, pronunciando un discurso del que apenas oyó unas palabras.

Después Dabén entregó al abanderado.

El marqués de Estella desde el ángulo de la tribuna regia y previa la voz del Monarca pronunció también una breve oración.

Todos terminaron con vivas a España, al Rey y al Somatén, conteniéndose los asistentes.

El desfile

Seguidamente y a los compassos del pasodoble «Voluntarios» y de la «Canción del Soldado», desfilaron los somatenistas frente a la tribuna regia dando vivas a España, al Rey y al Somatén.

Entre los somatenistas vimos al duque de Balón, conde de Caralt, marqués de Pidal, duque de Medinaceli, marqueses de Rivera, Aldama, duques de Vistahermosa y de la Unión de Cuba, conde de la Viña, exgobernador civil de Barcelona González Rojos, Santos Roca, Sáenz Toreros excepto de señor Montiel, el director del «Universo» don Rufino Blanco y el general de la reserva Estala.

Terminado el desfile, a los acordes de la marcha real retiráronse los Reyes y su séquito a sus habitaciones, entre los aplausos del público.

Los somatenistas marcharon a la Plaza de Isabel II, desfilándose allí para sus respectivos domicilios. En total desfilaron más de 5.000 somatenistas.

El público que asistió al acto, entre el situado en el interior y el exterior de la plaza, sumaba más de 15.000 personas.

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Real decreto relativo a la Inmunitad parlamentaria, que a pesar de su claridad se han suscitado algunas dudas, relativas a la aplicación del decreto de 7 de Enero pasado.

En su consecuencia se declara que los senadores electivos y los diputa-

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma producirá satisfacción en Córdoba la noticia de que el EL METRO anuncia una verdadera EXPLOSION DE BARATO, a sea la venta de multitud de existencias de la temporada actual a PRECIOS INFIMOS.

Véanse los ocupantes de la casa y apréciela el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y regalos de todas clases.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Precios fijos Deanes, 29 y 31 Pagos sobre mercancía

NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; esto es cumplir exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

des están incluidas en aquellas disposiciones.

El decreto tiene un artículo único que dice: Hasta tanto no se restablezca la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes todo procedimiento seguido contra cualquier persona que hubiera sido senador o diputado y los senadores vitalicios que lo son actualmente, seguirá su curso sin necesidad de autorización de la Cortes. Por lo tanto los suplicatorios que hayan sido remitidos a estas se devolverán al tribunal que los produjo, y en lo concerniente a su definitiva ejecución.

En este decreto se determina que el ejercicio de los cargos judiciales y fiscales es incompatible con los empleos o cargos recibidos por el Estado, las Cortes, la real, provincial y Municipal, y con los cargos de puñales a Cortes y provinciales, los de concejales y auxiliares y subalternos de los Juzgados.

Los jueces, magistrados y fiscales que se encuentran en estas condiciones de incompatibilidad serán trasladados.

Las Juntas orgánicas del Poder judicial ejercerán cuanto se refiere a los traslados, mediante las normas que se dictarán, sin que contra sus resoluciones pueda presentarse recurso alguno.

Real decreto dictando normas para el ejercicio de los cargos judiciales y fiscales.

Nombre de jefe de administración de 1.ª clase del cuerpo de Abogados del Estado, a don Bartolomé J. Martínez Gálvez.

Se declara firme la R.O. de primero de Agosto de 1923 que se refirió de sus cargos de liquidador interino de la contribución de utilidades, a don César Páez y don José María Bonilla y Urgel; imponiendo a los funcionarios de Hacienda D. Antonio Ruiz de Castañeda, jefe de administración de 1.ª clase; don Fernando de Saura Ugarte, jefe de 2.ª, y don Francisco Reynó y Garriga, jefe de negociación de 1.ª, la corrección de aperoamiento, por negligencia.

Real orden disponiendo que el cabecero de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Aniceto de la Seta Sampit, se encargue, con carácter de interino, del Restorador.

Creando una sección que se encargue de la estadística del comercio y de la industria, el frente de la cual estará el subdirector de Comercio don Carlos Sánchez Ojeda.

De la parte de comercio se encargará el interventor jefe de tercera clase don José María Sánchez y de la de industria don Juan Bautista Martínez de Diego.

Despacho. Antes de verificarse la ceremonia de la entrega de la bandera al somatén, el marqués de Estella despachó con el monarca, sometiéndole a la firma varios decretos.

El ayudante llevaba la cartera bastante abultada.

Discursos. Vista la imposibilidad de tomar discursos, los periodistas consiguieron promesa de que en la Presidencia se les facilitarían los textos íntegros tomados tequígraficamente por los tequígrafos de la Presidencia.

Lo único que se oyó del discurso del marqués de Estella fueron las

frases haciendo ver a los somatenes los deberes contraídos para con Dios, con España y con el Rey.

En otras frases la apología del somatén de Cataluña y de su Patrona la Virgen de Montserrat. Les exhortó a cumplir los deberes que marca el lema de su bandera de «Paz a todos trances».

Del discurso del general Babán, oyos que excitaba a los somatenes a sus deberes de patriotismo y ciudadanía ensalzando a Estella que ha fomentado el somatén en España, el que garantizará la paz por encima de las luchas intestinas.

Recordó a los somatenistas que son legionarios del deber santo de guardar la paz.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

En Palacio. Después de desayunar el Rey con el marqués de Estella, tuvo audiencia militar.

En primer término figuró en ella el capitán general señor Molit, el comandante general de Ingenieros don Juan Montero, el general de Intendencia señor Romeo, el comandante del acorazado «Alfonso XIII» don Juan Bautista Expósito, el coronel de infantería señor Pérez López, el coronel del regimiento de Infantería don Enrique Coll, el capitán del Tercio don Alfonso Reyes, generales Hermida y Riquelme.

Después recibió al Rector de la Universidad de Madrid señor Carralido, el nuevo embajador de España en el Quirinal Conde de la Viñana, que fué a darle las gracias por su nombramiento, al Conde de los Molinos, que le dió las gracias por haberle concedido la gran cruz de España, y el Duque de Sevilla.

Estella. El marqués de Estella salió hoy de Palacio a las 12 20. No dijo nada a la salida ni a la vuelta.

Sindicato. Zaragoza.—Ha quedado disuelto el sindicato único de metalúrgicos.

En su lugar se ha constituido una sociedad profesional.

Mandos. Se ha concedido el mando de la división de Gerona, el general don Antonio de los Arcos.

Idem de la de Valladolid, a don Juan Cantos.

Quita el general Pereira en el cargo de comandante general de los somatenes de Cataluña.

Se concede el mando del regimiento de Serralta, el coronel don Benito María González.

Firma regia. De Justicia.—Rehabilitando el título de Marqués de Miralles, para don José Meizer.

Nombrando arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Lérida, a don Francisco Ibañez.

De Fomento.—Concurso para la adquisición de una linterna con destino al faro de Cabo S. Burra (Málaga).

Idem idem para un radiófono en la isla de Savora, y otro en Cabo Pter.

Nombrando para el Consejo de Fomento, a don Carlos Vascos y don José López Cortina.

Real acción de obras en el ferrocarril de Cabo Figueras.

De Trabajo.—Nombrando Inspector general de Puntos, a don Vicente Burgalés.

De Estado.—Proponiendo que se aplique la disposición de 23 de Enero último a las viudas y huérfanos de funcionarios coloniales de las posesiones de África Occidental.

De Hacienda.—Transferencias de crédito de los presupuestos de Instrucción y Fomento.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgaro Quinet, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna ni haciendo los más pesados trabajos, en ALIVIO INMEDIATO, LA REDUCCION ABSOLUTA y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que son.

NO HAY HERNIA (quadratura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyos resultados curativos son ALTAMENTE RECONOCIDOS. MÉDICO EMINENTE los usan y los propagan porque los curan inmediatamente para todos los HERNIAOS que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecemos de los resultados obtenidos, numerosas afirmaciones en los folios BENEFICOS y CURATIVOS del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que hemos recibido de las manos de un paciente:

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy de que los herniarios quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos. Con esta ocasión se repite de V. alto. S. S., ANTONIO JULIANA, Rev. «Endo Párrico», Torre de Claramunt (Barcelona) a 4 de Diciembre 1923.

HERNIADOS: si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

- BARCELONA, martes 5 Febrero, Hotel COMERCIO. UBEDA, miércoles 6 Hotel COMERCIO. LINARES, jueves 7, Hotel CERVANTES. JAÉN, viernes 8 Hotel FRANCIA. BAEZA, sábado 9, Fonda COMERCIO. LUCENA, domingo 10, Fonda LA SUIZA. PUENTE GENIL, lunes 11, Hotel ESPAÑA. MONTILLA, martes 12, Hotel COMERCIO. CORDOBA, miércoles 13 y viernes 15, Hotel SIMON. PUEBLO NUEVO DEL TARRIBLE, jueves 14, Hotel FRANCÉS. MONTORO, sábado 16, Fonda EL COMERCIO. ANJUEAR, domingo 17, Fonda LA ESPAÑOLA. ECHEA, lunes 18, Fonda del COMERCIO. MAROCHANA, martes 19, Fonda de NONE.

C. A. BOER, Ortopédico.-Pelayo, 60.-Barcelona. APARATO perfeccionado del arte médico. VARIO de hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas. EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz. OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrotismo, varicocele.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26. MADRID. APARTADO, 563. Telegramas: SERUZAW

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. PRODUCTOS INDUSTRIALES. SUPERFOSFATOS—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS. SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLIER», ETC., ETC.

Abonos compuestos «Pefiarroya» DEPOSITARIO José Cañete y del Rosal Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilas de la Frontera

T
TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Carlos Pérez y de Luque

Que falleció el día 6 de Febrero de 1921
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem que ha de celebrarse en la Real Iglesia de San Pablo a las ocho y media del día 6 de Febrero y las rezadas que a las siete y siete y media celebran los RR. PP. Misioneros del Corazón de María y las que voluntariamente gusten celebrar otros señores sacerdotes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención le serán aplicadas la misa solemne que a las nueve y media ha de celebrarse en la iglesia de los Padres de Gracia correspondiente a la novena del Beato Juan Bautista de la Concepción y todas las misas que los RR. Padres Trinitarios celebran en su iglesia, en el Dispensario de la Cruz Roja y en el Colegio de Nuestra Señora de la Fuensanta, como asimismo todas las misas que en su iglesia celebran los RR. PP. Salesianos y también las que en la iglesia parroquial de San Andrés celebran a las siete y media y nueve y media.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos y primos invitan a sus amistades y demás personas piadosas y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

T
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. FRANCISCO FERNANDEZ DE MESA Y PORRAS

Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio; ex-Alcalde de Córdoba, condecorado con la gran cruz y collar de la Orden de Siam
Falleció en Madrid el día 27 de Enero de 1924
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 5 de Febrero en la Real Colegiata de San Hipólito y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. D.ª Ana María de Hoces y Losada, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

T
EL SEÑOR

Don Angel Redel y Sánchez

Presbítero y Religioso Profeso de la tercera orden de Carmelitas Descalzos
Ha fallecido el día 4 de Febrero, a la edad de setenta y seis años
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Su Director espiritual el Rvdo. P. Santos Rodríguez misionero del Inmaculado Corazón de María, su hermano don Ramón Redel Sánchez, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican encomienden su alma a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar el día 5 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Andrés.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la Parroquia de San Andrés, en la Real Iglesia de San Pablo y en los Conventos de Carmelitas Descalzos y en el de los Calzados, Capuchinos, Trinitarios, Dominicos, M. Auxiliadora, los Dolores, Capuchinas, la Fuensanta, San Rafael y el altar de los Santos Mártires de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

D. Gobernación: Se crea una sección general en la Dirección de Correos y Telégrafos que en lo sucesivo se llamará de Comunicaciones.

Nombrando secretario general de comunicaciones al teniente coronel de Ingenieros don Luis Castañón.

Se nombran jefes de administración de 2.ª clase a don Benigno Castilla y don Leopoldo Anosta.

Reglas para la formación de tribunales de honor a los médicos dependientes de la Dirección de Sanidad.

De Guerra: Suspendiendo el artículo 47 de la ley de Julio de 1911 para las adquisiciones por las juntas de plaza y de guarnición.

Disponiendo que el general don Manuel María Sedano, cese en el cargo de la 14.ª división y pase a la reserva, por haber cumplido la edad.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Juan Cantón.

Idem a general de brigada al coronel de E.º de Mayor, don Francisco Hidalgo.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, a don Lorenzo Tejero Bermejo.

Excepcionando de las formalidades de subasta la carretera al Gurugú, la carretera de Batel a Drius, la de Kandual a Batel y el puente sobre el Keri.

Adquisición de material para hospitales por un importe de 43.000 pesetas.

Disponiendo que se simplifiquen para los motores de aerodromo que no tengan aplicación la disposición de venta que se dictó para el material de ingenieros en análogas condiciones.

Concediendo al coronel de artillería don Fernando García, el mando de la comandancia de Zamora.

Idem a don Manuel Suárez, la de Pamplona, y a don Guillermo Camacho, la de Mallorca.

Idem al coronel de la benemerita don Antonio Juliá, la subinspección del 21.º tercio.

Idem al teniente coronel don Ovidio León, la comandancia de Zamora, y don Manuel Cid, la de Coaña.

Idem al coronel don Federico Caballero, el mando del regimiento infantería de Cantabria, a don Vicente Carbonell, la zona de Málaga y a don Enrique Pradilla, la de Lérida.

Nota oficial

En la Presidencia han facilitado una nota oficial muy extensa, que en síntesis dice que esta noche marcharán a París los plenipotenciarios a firmar el estatuto de Tánger y recabar determinadas ventajas.

Entre ellas que el cónsul de España pueda intervenir para señalar los indecisos, y en la valoración de las mercancías.

También se tratará del uso de los manantiales.

En conjunto se nos dan más garantías que en el régimen de las capitulaciones y es más práctico.

De Estella

Ha despachado esta tarde con el subsecretario de Estado y el intarino de Marina.

A las 6.45 llegó a la Presidencia.

Nos dijo que se iba a cejar el Directorio hoy del nombramiento de Director general de Seguridad.

Dentro de tres o cuatro días vendrá a Madrid el Comisario Superior para conferenciar con el gobierno sobre el problema marroquí.

Barcelona

Hidrofobia

Se ha publicado una nota oficial para que sepa el público que en la actualidad hay 50 personas en tratamiento antirrábico y pide que el público no ponga entorpecimientos a la persecución de perros vagabundos.

Misceláneas

Esos palatinos

A las funerales por el Duque de Montpensier irá en representación del Monarca, el Infante Don Jenaro de Borbón.

El gobierno estará representado por el agregado naval de nuestra embajada en París.

Las funerales se celebrarán el día 9 del actual en Brest.

La Reina Doña María Cristina ha concedido audiencia al sargento del Tercio, Barrios.

Turistas

Cádiz.—Zarpó para Tánger el vapor noruego «Meteor», conduciendo turistas que han visitado Cádiz y Sevilla.

Desgracia

Esta madrugada, al ir a tomar el metropolitano en la estación de los Cuatro Caminos, un sujeto rodó la escalerilla, causándose heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

Fue trasladado al Hospital de la Princesa, sin identificar.

Reo

Sevilla.—Fracasadas las gestiones para el indulto de Robazo, se teme su ejecución en breve plazo.

Ha conferenciado el Presidente de la Audiencia con el abogado del reo y con el Hermano Mayor de la Paz y Caridad.

MUERTE DE WILSON

París.—Un telegrama urgente de Washington dice que el presidente de los Estados Unidos Wilson ha fallecido a las 5.15 de la madrugada del domingo, sin haber recobrado el conocimiento un solo momento.

Su señora estuvo varias horas sin separarse de la cabecera. Cuando exhaló el último suspiro, personas de todas las clases sociales entraron a rezar por él.

De Inglaterra

Londres.—El jefe del gobierno ha dirigido un telegrama expresando su duelo y diciendo que la obra de Wilson aun no estaba realizada por completo.

Yatquis

Washington.—Se reciben telegramas de pésame de todas partes.

El finado no perdió su buen humor hasta que perdió el conocimiento.

La operación que se le hizo era imposible que la resistiera.

En Madrid

La prensa dedica esta noche gran espacio a ocuparse de Wilson.

«La Epoca» dice que fue el primer presidente americano que pisó suelo europeo, le considera como un apóstol de la paz y de la justicia y como tal pasará a la historia.

Hizo una revolución universal en el concepto del derecho. Se extenderá en grandes elogios.

«Informaciones» dice que fue una figura universal y un gran idealista.

NOTA OFICIOSA

El Excmo. Sr. General Gobernador civil de esta provincia con motivo de haber tenido conocimiento de que en los establecimientos de comestibles de esta capital y en la mayoría de ellos se viene infringiendo las ordenanzas de Farmacias e Instrucción general de Sanidad, vendiéndose por sus dueños productos medicinales propios de Droguería y Farmacia, ha ordenado que para el día 10 del presente mes desaparezcan de los establecimientos que a continuación se citan los productos que también se relacionan, bien por devolución a las casas de donde se adquirieron; bien entendido que esta medida es extensiva a todos aquellos industriales de ultramarinos que vendan esta clase de productos, pues pasada la fecha señalada se girará visita de inspección a los referidos establecimientos y a todos los de la ciudad, y cualquiera que se desobedeciere estas órdenes será impuesta por la primera autoridad de la provincia, multas de elevada cuantía además del decomiso de las sustancias que se encuentren, prescindiéndose del tanto de culpa que correspondiera a los Tribunales de justicia, pues así lo dispone además la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 21 del pasado Diciembre, y publicado en la «Gaceta» de Madrid del día 21 del pasado mes.

D.ª Rafaela Calleja, Torre de Mal

muerta a las 18. Vendido al de higuera, cloruro potásico, Jaquénida, purgante Bessy y purgante 1919.

D. Andrés Beredo, Agustín Moreno 122. Vende dentil foscaia, sódico, purgante Bessy, purgante Camacho (para niños), gaseosas azucaradas, aceite de ricino y sal de higuera.

D. José Pala Leña, Agustín Moreno 123. Vende bicarbonato sódico, sal de higuera, sosa, gaseosas azucaradas, purgante 1919, purgante Bessy, agua de Carabaña, carburo, aceite de ricino, manzanilla, flor de malva y dentil foscaia.

D. Manuel L. guna, Fojo 40. Vende gaseosas azucaradas y cloruro de cal.

D. Juan de la Cuesta y Genti, Alfayates 4. Vende bicarbonato sódico, cremor, borato de sosa, agua de Carabaña, flor de malva, manzanilla, gaseosas azucaradas.

D. Francisco Gerez, S. Fernando 118. Vende manzanilla.

D. Antonio Fernández Medina Plaza de Colón 16. Vende dentil foscaia, purgante Bessy y gaseosas azucaradas.

D. Benítez Domingo, Plaza de Colón 40. Vende agua de Carabaña.

Comisión provincial

Se ha reunido hoy a las 11.30, con asistencia de los señores santolalla, Sánchez Pastor, Ariza, Barbudo, Rodríguez Muñoz, León, Roldán y Castilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó informar al señor gobernador en tres expedientes en que lo tenía solicitado.

Diputación Provincial

SESION PLENA

A las 3 y 15 abrió la sesión el presidente don Miguel Fresnoeda, asistieron los diputados don Manuel Aragón, don Francisco Santolalla, don Antonio Muñoz Flores, don Ramón Soriano, D. Angel Gomez Góngora, don Rafael Vega, don Enrique Garmena Mata, don Rodrigo Morillo don Antonio Albornoz, don Matías Herruz, Marqués de Villa Real de Purullena, don Rafael Vázquez Arca, don José Ariza Hita, don José de Rioja, don Vicente Beneyto, don Francisco Luque Salas, don Rafael Criado L. Toribio, don Jose Molleja, don Manuel Rodriguez Muñoz, don Enrique Roldán, don Antonio Gamiz Burgos, don Manuel Viluña Priego, don Manuel Jur de D. Manuel Vargas Chacón, don Antonio Castilla Abril, don Manuel Vargas Lusa, don Manuel Biquarico, don José M. Gallegos, don Amilón León y P. de Rivera, don Gregorio Sánchez Pastor, don Francisco Rodriguez y Gonzalo y don Isidro Barbudo.

Lejóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Fresnoeda dió cuenta de la visita llevada a cabo a los establecimientos benéficos; encontró aceptable, aunque algo deficiente en lo que respecta al Hospital. Allí no pueden educarse ni aprender un oficio.

Con tal motivo se le unió a Sevilla, en unión de otros diputados, para ver aquellas casas benéficas, para ver aquellas casas benéficas. Allí está el Hospital de tal vez, imprenta, etc., etc.

La impresión fué excelente y por ello entendiéndose que aquí debe hacerse algo.

Conferenció con el presidente de aquella Diputación, quien le expuso los proyectos y le ofreció la colaboración de Sevilla.

Expuso los proyectos que en unión de otras Diputaciones pueden llevarse a Madrid, como la canalización del Guadalquivir y panario del Guadalmellato.

Una comisión que vaya a Madrid, pero costándose el viaje, como todas las que aquí se nombran. Los gastos de representación no los ha renunciado, porque piensa así como lo cobra, empesarlos en las necesidades de las casas benéficas.

El señor Muñoz Flores lea una moción de los señores Castilla y Vargas Chacón, sobre concertos con los Ayuntamientos para el cobro de sus débitos por atrasos. Se aprueba.

Otra del señor Gamiz Burgos, sobre expedientes de cobro de spones al Ayuntamiento de Lucena y arreglo de las carreteras del citado pueblo.

El señor Gamiz solicita se autorice al Ayuntamiento de Lucena para ejecutar las obras del ramal de aquel pueblo a su estación.

El señor Santolalla opina que de

aprobar esto, sería procedente para que lo pidieran otros Ayuntamientos.

El señor E.º de la abunda en las mismas manifestaciones, proponiendo se hiciera un presupuesto.

El señor Roldán defende también la moción, entendiéndose que si se cobra el gasto, podría hacerse con la intervención directa de la Diputación.

El señor Viluña Priego dice que la carretera a que se refiere la moción, no sólo sirve a Lucena, sino a otros pueblos comarcanos.

El señor Luque Salas habló de la carretera de Fernán Núñez.

Se acuerda que pase a la Comisión, declarándose de urgencia su ejecución, como propone el señor Gamiz Burgos.

Se leyeron los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, aprobándose, excepto varias partidas de aumentos graduales que se anulan y pensiones de orfandad.

El señor Vargas Chacón pidió una revisión de todos los empleados que dependen de la Diputación, así como de su competencia.

El señor Fresnoeda le contestó que la comisión de Hacienda la haría al copiar los presupuestos.

El señor Biquarico hizo unas atinadas manifestaciones sobre este asunto.

Se aprobaron varias cuentas generales de fondos, salvando su voto el señor Gamiz Burgos.

Se designó a don José Molleja, para formar parte del Consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía occidental.

Se dió cuenta de la prórroga por quince días para redactar la memoria ordenada por R. D. de 12 de Enero.

El señor Rodriguez Gonzalo habló de lo que entiendo debe ser ésta y se designó a don Manuel Biquarico, don Antonio Castilla, don Eulogio Roldán, don Francisco Santolalla, don Isidro Barbudo y don Francisco Rodriguez para redactarla.

El señor Rioja propuso se uniera a la misma el señor Gallegos Rocaful y, aunque éste modestamente declinó el honor, fué tomada en consideración la propuesta.

Se dió cuenta del presupuesto formado con motivo de la cesión al Ayuntamiento de una parcela en la Casa Hospital.

El señor Fresnoeda dice que al Ayuntamiento hace la compra en 42.000 pesetas, pero hay que hacer varias obras, que importan unas once mil pesetas.

Con el dinero sobrante puede comprarse una imprenta, que además de hacer hombres útiles a la sociedad resultaría una economía, pues se harían el «Boletín», las listas electorales, etc., etc.

Después se harán taller de zapatería y otros. Para esto se necesita un hombre que se ponga al frente. Para ello nadie mejor que un Padre Salesiano.

El se presta a conseguir esto, con la anuencia de la Diputación.

Todos se muestran conformes.

Se dió cuenta de un proyecto formado para la construcción de pabellones con destino a los dementes en el Hospital de Crónicos.

El señor Fresnoeda manifestó que por caridad y humanidad hay que acordarse de ellos.

Por lo pronto puede hacerse una transferencia por 27.000 pesetas, para comenzar las obras.

El proyecto cuesta 103.000 pesetas y queda sobre la mesa para estudio y aprobarlo en la sesión que se celebrará el día 18.

Sobre la telefonía provincial dijo que se emplearían las 50.000 pesetas consignadas en presupuestos y que la comisión que vaya a Madrid tomará todos los datos convenientes, para que pronto sea una realidad este asunto.

Por último se acordó que el director de carreteras gire una visita a Montoro, en vista de las quejas recibidas.

De Sociedad

Ayer recibió las regeneradoras egnes del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña María Antonia Gómez Serrano digna esposa de don Blas López García.

Administró el Sacramento el Ilustre sacerdote don Rafael García Gómez. Doctor y Provisor de esta Santa Iglesia Catedral, siendo padrino el recién nacido por la bellísima y encantadora señora Josefa García Na-

varro y por su hermano el culto empleado de correos don Vicente, impendiéndose al nuevo cristiano los nombres de Antonio Manuel Polcarpo.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los señores López García, donde fueron expeditamente esquisitados.

Ha entegado esta tarde su alma a Dios el respetable sacerdote D. Angel Redel Sánchez a una avanzada edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Las funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 10 en San Andrés.

A su desconsolada familia en la que figura nuestro estimado amigo D. Mariano Redel, interventor del Banco Central enviamos el pésame más sentido.

NOTICIAS

DONATIVO

El Administrador del PENSADOR ha recibido hoy hoy sobre un donativo de persona que guarda el incógnite y que envía esa cantidad para las necesidades del periódico por entender dice que «una buena prensa netamente católica es la primera que los católicos debemos atender».

Quedamos reconocidos al donante por su latencia y por su donativo.

CONFERENCIA

El miércoles próximo a las 6 de la tarde, en el salón de Actos de la Escuela de S. Francisco, dará una conferencia nuestro ilustre arqueólogo Sr. Carbonell, invitado por la Acción Católica de la Mujer. El tema será sobre los descubrimientos prehistóricos de Alcolea, su significación e importancia en el estudio del pasado cordobés.

La entrada será por la puerta que dicha Asociación tiene al lado de la iglesia de S. Francisco.

Quedan invitadas a todos los socios y personas que deseen asistir.

EN CUARTA PLANA

Nojas de Lupare, Rutas y el folletín.

ESCANDALO

Ha sido destituido José Pérez Ibáñez, que embriagado, promovió escándalo.

CAIDAS

En la casa de Socorro han sido curados Santiago Moreno Moreno, de una herida en la nariz causada en una caída estando embriagado, y Concepción Segura Alba, de una herida en la región frontal, por otra caída en su domicilio, casualmente.

NOVA-VITA

Sobrealimento heroico natural, para la regeneración orgánica de enfermos convalescentes. Bote de 500 gramos para un mes 750 pesetas.

De venta en Córdoba, Farmacia Marín, Cánovas, 12.

BALOMPIE

Ayer se celebró en el Stadium el partido entre el Dos Hermanas F. C. y el Sporting de Córdoba. Ganó éste por un tanto a cero. Se le adjudicó la copa del propietario. Hubo varios incidentes durante el partido. En el segundo tiempo el público se echó a la arena y tuvieron que dejar los guardias.

No aplaudimos ni podemos aplaudir los desmanes de lenguaje por parte del público ni tampoco que algunos individuos se pongan de pie teniendo detrás señoras.

En el campeonato jugaron el Wanderer de S. Fernando y el segundo del Sporting, ganando éste por dos a cero.

CONFERENCIA SOBRE EL HOMO FOSSILIS

En el curso extraordinario de conferencias públicas de 1923 a 1924 de la Real Academia de Ciencias mañana a las 6 y media de la tarde, en el Instituto General y Técnico de esta capital desrollará la séptima conferencia el Sr. D. Antonio Carbonell Trill o Figueroa ingeniero de minas, sobre el tema «Homo Fossilis Cordubensis».

DEFUNCION

Dion de Agullar que en el año conocido por el Civil, falleció a consecuencia de congestión pulmonar, el obrero Francisco Maleno Flores, de 27 años, natural de Gor (Granada).

FRICION CEREO

Cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y droguerías.

HERIDO

En la calle Alfonso XII, ayer un tal Pedraza agredió a Francisco Losada Romero, que resultó con heridas en la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

ENFERMA

En el tren carreta de Puente Jent, llegó ayer Dolores García Castell de 28 años, que se hallaba enferma, pasando al Hospital de Agudos.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol en 24 horas, 18.80; a la sombra, 14.40; mínima, 0 grados; barómetro, 756.59; higrómetro, 86.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOLLACORDORA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas las especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Gantámbles a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se dan día y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha venido de su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOSÍ

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera
ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	28
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS
 Primera plana, cada línea durante 5 días 1'00
 16 líneas. 1'50
 Segunda o tercera. 0'50
 Cuarto. 0'25
 Quinto. 0'15
 Sexto. 0'10
 Séptimo. 0'08
 Octavo. 0'06
 Noveno. 0'05
 Décimo. 0'04
 Anuncios ocasionales por palabras, según espacio, 0'05.
 Retenciones industriales, precios convencionales.

SUSCRIPCIONES
 Córdoba, año. 12'00 pesetas
 trimestre. 3'00
 6 meses. 6'00
 Fuera de la región. Trimestre 7'00
 6 meses. 12'00
 Anual. 24'00
 Extranjero: Año. 24'00

RECLAMACIONES
 Para toda la tirada cada día 20 pesetas.
 Para la tirada de la mañana, cada día, 15.

NOTAS
 Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del cliente, pero si en un anuncio desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de concepto coste de impresión de título en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

RECLAMACIONES
 Ordenadas de 500 a 1.200 líneas, 10 por 100; de 1.201 a 2.500, 15 por 100; de 2.501 a 5.000, 20 por 100; de 5.001 a 10.000, 25 por 100; de 10.001 a 15.000, 30 por 100; de 15.001 a 20.000, 35 por 100.

Esquelas mortuorias

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PSE-
 TAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA
 DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIN PSEPTAS. EN
 LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO
 PSEPTAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS,
 CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE AÑADIRÁ CUARENTA POR CIENTO
 SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PSEPTAS,
 TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.
 PLANA ENTERA, MIL PSEPTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS
 EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA
 TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PSEPTAS, FRESQUENTAS Y
 CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN

Noticias e sueltos

LOS ARTICULOS E SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMI-
 LIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PR-
 IMERA PLANA COSTARÁ UNA PSEPTA LA LINEA. ENTRE TR-
 INGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES,
 CINCUENTA.

Relaciones

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PSEPTA SE CUENTA
 COMO LINEA. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscriptores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICA-
 CIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS
 TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y EN-
 CIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA
 PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ
 CINCO PSEPTAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIENEN
 ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZ HORAS SI
 SON LUTOS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA
 PLANA, Y HASTA LAS DIEZ HORAS PARA LAS OTRAS PLANAS
 CON TEXTO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PSEPTAS
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios
 Seguros contra Accidentes
 Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
 Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

el ojo vé que



SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo. Relej, 1.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto
 Agencia STUDEBAKER
 Valencia, 295.—Barcelona.

SARNA

ANTIBARNICO MARCA, el único que se cura en un baño. Frasco 5'00 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidad. Sus indicaciones resultan exactas, fáciles y se aplican a todos.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
 411

Amaya ó los Vascos
 EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Y al llegar aquí García calló, como avergozado de haberse expresado con tal calor ante el obispo; pero éste, que le escuchaba maravillado, sintió que dejase de hablar, y se quedó saboteando sus palabras y no le contestó.

Tan conmovido estaba que no podía articular frase al vocablo sin dar á conocer su intensa ternura.

Centenaria era su existencia al joven de las Amoznas, que ten blis sentido y con tal vehemencia expresaba el pensamiento de la resaca, y se exteriorizaba en una recompensa en su mente la historia que acababa de oír, colmando ciertos lagunas que habia dejado la madurez del narrador.

Per Ramirez y Amaya estaba onto-

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Conoce ya el Balle Santo en Córdoba y su arrabal como en los pueblos vecinos, per su virtud singular.

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10/12 purgas 3 Ptas.
 Caja IDEAL para 12 purgas 0,50

AGUA DE LOS PARTICIPES

Se vende un cuarto de paja de dicha Sociedad. Además puertas de baño y habitaciones, puertas de establecimiento, corredora para escaparates, instalación completa de carburo, propia para casa de campo ó kiosco; estante de libros para despacho, bical de hierro para peso, un estrado y varios muebles más. Razón, Catalanes, 8. 5-4

PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE MUESTRA, DE

LA HORMIJA DE ORO

(ILUSTRACION CATOLICA)

y después de leerles páseles á aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer á sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin temor.

Esta ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia á sus favorecidos con números extraordinarios y hermosísimas tiradas propias para sacucarar.

Dedicó páginas especiales á los niños y á las niñas y tiene establecidas secciones hijas de su utilidad para sus lectores. Publica una revista en folio y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Oupella en folio, encuadernable, en el que podrá en breve la obra maestra, hace años agotada, «El Señor Lucas».

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

De Luque

NOMBRE DE LAS CALLES

En la sesión del Ayuntamiento de 28 del pasado, presentó el primer alcalde una moción, pidiendo que se quitaran los nombres políticos que ostentaban algunas calles y que volviesen á llamarse por el nombre primitivo, á lo que accedió el Ayuntamiento.

ARENGA A LOS RECLUTAS

El primero del Ayuntamiento, cuando salió á leer el Ayuntamiento por la lista de embarque, el alcalde les dirigió con las siguientes palabras un discurso patriótico: «Hay que estar al pie del cañón en el camino del servicio militar y el día en que juréis la Bandera de la Patria, serán los momentos más dichosos y felices de vuestra vida, por que cuando es despidais de vuestras madres, de vuestros hermanos, de vuestros amigos, de vuestros compañeros, de vuestro país, en cuyo nombre juráis, es cuando se va á defender la Patria, que es la que nos da vida y que nos da honor. Por tanto, cuando viváis á España, al Rey y á Luque».

Después, y además del sermón usual, les entregó á cada uno cinco pesetas de su bolsillo particular.—CORRESPONSAL

De Rute

EN SANTA CATALINA MARTA Hoy 28 de Enero se ha celebrado en esta parroquia, con un templo profusamente iluminado y el altar mayor de blanco con ligeros negros en el centro se celebraba un hermoso catalán, con motivo de su apirto el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fue virtuosa señora doña Paulina Tirado y con asistencia del personal de la parroquia de San Francisco, solemnemente leídas y horas generosas por su alma, cantándose el Invitado de difuntos de Haranador y lecturas de don Francisco Luceña, á toda requesta.

En las sesiones día reiteramos á la familia nuestra más cordiales parámetros.—CORRESPONSAL

Au Corset Français

De nuevo corsets sobre medida. Elegante, cómodo, forma imperio. Pajas seguras por accesorios de conveniencia del vestir y de uso, apropiados por los médicos, para uso de los señores de alta sociedad tanto en París como en el extranjero.

Hoy día tiene los mismos adelantos que las corsets en París.
 Alférez 231, núm. 55, Teléfono, núm. 55, Córdoba.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA COMO JORNAL DE ECONOMÍA

No conozco á nadie que con él pueda compararse.

Peró reprimiendo las impudencias que se le dan, se contenta con decir:

—Y Peñayo, hijo mío, Peñayo, que es este burlante á vuestra gloria, y Teodomiro, que sin concederle tanta tanta penetración, no se ha dejado que quien puede ser el vicio que cada día a la restauración de España?

—Si padre mío; se han dejado por fin en Teodomiro, y ciertamente no puede ser otro contentó conculcamiento de la.

—¿Y en tí?

—¿No han pensado en tí?

El mundo se rubricó; pero contentó al punto con naturalidad y la misma sincera convicción:

—En su primera idea, y no en extraña, tentándose delante, como me tenían, y no concuerdo apenas á ninguna otra de las nuestras.

Este año preste los días de la semana de la semana.

—¡Danstiel!

—No parece impio la palabra.

—No, padre mío.

Teniendo ya Teodomiro tan adelantado de la jornada, aun dado caso de que

Fernando Quijo

PLASTICISTA

Calle Gondomar sin número